

*Sesión del lunes 12 de octubre
de 1903*

PRESIDIDA POR EL HONORABLE SEÑOR
ALVAREZ CALDERÓN.

SUMARIO.—ORDEN DEL DÍA.—Se declara de duelo la honorable cámara, por el fallecimiento del honorable señor Moisés R. Méndez, diputado propietario por la provincia de Huaráz.

Abierta la sesión á las 3 h. 40 m. p. m., fué leída y aprobada el acta de la anterior;

El señor Presidente.—Se va á pasar á la orden del día.

ORDEN DEL DÍA

El señor Presidente.—Tengo el sentimiento de informar oficialmente á la H. Cámara el sensible fallecimiento de nuestro compañero el honorable diputado por Huaráz, señor Moisés R. Méndez.

Desde que aconteció esta desgracia, la Comisión de Policía ha hecho todo lo posible para honrar dignamente la memoria de tan querido y buen compañero; y ha formulado con ese objeto el programa á que voy á dar lectura:

PROGRAMA DE LAS EXEQUIAS DEL H.
DIPUTADO POR HUARÁS, SEÑOR
MOISÉS R. MENDEZ.

Hoy lunes 12, á las 8 y 30 p. m., se conducirá el cadáver del local de la H. Cámara al templo de N. S. de las Mercedes.

El martes 13, á las 11 y 30 a. m., servicio fúnebre, oficiando la misa el H. diputado por Celendín Dr. Emilio Pereira; terminado el ceremonial religioso, se conducirán los restos al cementerio general.

El discurso á nombre de la H. Cámara, será pronunciado en el cementerio por el H. diputado señor Aurelio Sousa.

Los asientos en el templo se ocuparán en el orden siguiente:

Lado del Evangelio

Comisiones de Policía de las Honorables Cámaras Legislativas.

Los deudos.

Honorables Representantes.

Lado de la Epístola

Edecán de S. E. el Presidente de la República.

Ministros de Estado.

Vocales y fiscales de la Exma. corte suprema y del Exmo. consejo de guerra.

Generales del ejército y contralmirantes de la armada.

Prefecto del departamento.

Vocales y fiscales de la Exma. corte superior.

Vocales del tribunal mayor de cuentas.

Directores y oficiales mayores de los Ministerios.

Intendente de policía.

Jueces de 1a. instancia y agentes fiscales.

Oficiales del ejército.

La nave derecha será ocupada por señoras y la izquierda por caballeros.

El ejército tributará los honores de ordenanza.

Maestro de ceremonias, el oficial mayor de la Honorable Cámara.

Los señores que aprueben este programa se servirán manifestarlo poniéndose de pie.

Aprobado.

El señor Presidente.—Quedan citados todos los honorables diputados para concurrir esta noche á la traslación de los restos y el día de mañana al funeral.

La Honorable Cámara queda de duelo hasta el miércoles próximo, á la hora de reglamento, en que reabrirá sus sesiones.

El señor secretario Ráez.—Exemo. Señor: antes que V. E. levante la sesión, pongo en conocimiento de V. E. y de la Honorable Cámara que nuestro distinguido compañero, el diputado por Pomabamba, honorable señor doctor Pérez, acaba de manifestarme que le ha sido imposible concurrir el día de hoy á la Honorable Cámara á rendir el último tributo de aprecio y veneración á la memoria de nuestro compañero el honorable señor Méndez, por hallarse enfermo y completamente imposibilitado para concurrir.

El señor Presidente.—Se tendrá en cuenta.

Se levanta la sesión.

Eran las 4 h. p. m.

Por la redacción.

CARLOS AUREO VELARDE.

*Sesión del miércoles 14 de octubre
de 1903.*

PRESIDIDA POR EL H. SEÑOR

ALVAREZ CALDERÓN

SUMARIO.—Se aprueba el dictamen de la Comisión de Redacción en el